Naciones Unidas S/PV.8447

Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de enero de 2019
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8447ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el jueves 17 de enero de 2019 a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad se dio a conocer por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

> "El 17 de enero de 2019, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), celebró su 8447ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.
>
> De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, el Presidente invitó a participar en la sesión a la Sra. Elizabeth Spehar, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por la Sra. Spehar".